



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024**

Presidente suplente del Comité: Buenos días a todos miembros del comité, damos inicio a la nuestra segunda sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, siendo 13 de Diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, le solicito por favor a la Secretaría Técnica suplente, que me ayude por favor con el registro de la lista de asistencia para declarar Quórum Legal de ser el caso.-----

Secretaria Técnica Suplente: Con gusto presidente, buenos días a todos, gracias por acompañarnos, de conformidad con lo estipulado en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con la lista de asistencia:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Vocal con voz y voto, Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

- Abogado Victor Alejandro Domínguez Díaz. Invitado permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Claudia Ivette García Morgado. Invitada permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024

Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez. Invitado con voz, Representante Suplente de la Sindicatura Municipal de Guadalajara. Presente, buen día. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Buenos días presente.-----

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de 10 diez vocales con voz y voto, 2 dos invitados permanentes con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y 1 un invitado, tenemos Quórum presidente.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias, una vez que se ha declarado Quórum Legal de conformidad con lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, pasamos a la lectura y en su caso aprobación del Orden del día, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o comentario respecto al orden del día o si podemos proseguir con la aprobación?. Bien se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del Orden del día por lo que le solicité a la Secretaría Técnica nos ayude por favor a solicitar el sentido del voto a nuestros miembros del comité.-----

Secretaria Técnica Suplente: Claro.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente Suplente del Comité: Bien, una vez aprobado y autorizado el Orden del día, pasamos a la aprobación del acta anterior que es el punto 3 tres de nuestro orden, en ese sentido consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del acta anterior?. Bien no habiendo dudas respecto al acta anterior, le solicité por favor a nuestra Secretaría Técnica le pida a nuestros miembros del comité el sentido de su voto.

Secretaria Técnica Suplente: Claro. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que ha sido aprobada y autorizada el acta de la sesión inmediata anterior, pasamos a nuestro punto 4 cuatro del orden del día que es la revisión de la agenda de trabajo, en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el fallo de la Licitación Pública Local **2024/438** respecto a la contratación de “**SERVICIOS DE RAYOS X, ULTRASONIDO Y TOMOGRAFÍA, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA**”, en este caso notificarle miembros del comité que tuvimos la participación de un proveedor que tiene por razón social **IMADINE, S.A. DE C.V.** este proveedor presentó una propuesta con un presupuesto mínimo de



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024

\$1'999,999.60 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) y un presupuesto máximo de \$4,999,999.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) ambos números con el Impuesto al valor agregado incluido, informales que el proveedor cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en bases y anexos, en ese sentido es que se propone adjudicar a dicho proveedor por lo montos previamente mencionados, esto en lo que respecta la partida 1 uno y sus renglones 1 uno 2 dos y 3 tres, ¿tiene alguna duda o comentario o podemos proceder con su aprobación?. Bien le pido por favor a nuestra Secretaría Técnica que solicite el sentido del voto a nuestros miembros del comité respecto a la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local **2024/438**, Anna.- - - -

Secretaria Técnica Suplente: Con gusto. - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - -

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - -

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - -

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - -

Se aprueba por unanimidad. - - - -

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo del punto 4.1 cuatro punto uno, pasamos al 4.2 cuatro punto dos que es el fallo de Licitación Pública Nacional **2024/017** respecto a la contratación de “**PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, en este caso notificarles miembros del comité que tuvimos la participación de 5 cinco proveedores, **GENERAL DE SEGUROS S.A., SEGUROS SURA S.A. DE C.V., GENERAL DE SALUD COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A. DE C.V. y CHUBB SEGUROS**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024**

MÉXICO S.A., en este caso notificarles que la partida 1 uno fue cancelada, la partida 2 dos se propone sea adjudicada a **SEGUROS SURA S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$137,060,023.35** (ciento treinta y siete millones sesenta mil veintitrés pesos 35/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado, por favor, la partida 3 tres a **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$15,506,790.96** (quince millones quinientos seis mil setecientos noventa pesos 96/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido al **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, la partida 4 cuatro a **CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.**, por un monto total de **\$322,141,076.78** (trescientos veintidós millones ciento cuarenta y un mil setenta y seis pesos 78/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado respecto a la partida 4 cuatro. En lo que respecta a este tema consultarles miembros ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del fallo? .-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Yo antes de continuar quisiera saber si la Contraloría Ciudadana, ¿si tuvo alguna observación para los procesos? si tenemos la confianza de que fueron atendidas y subsanadas con oportunidad, ya que aún cuando encontramos en las carpetas cambios o modificaciones no son estas ni subrayadas ni señaladas a lo que hemos requerido para poder avanzar y no tener que hacer revisiones completas nuevamente, entonces cuando hemos perdido para ese tiempo y en esta administración la oportuna comunicación por parte de la contraloría con relación a sus observaciones, es pertinente entonces que antes de iniciar la sesión se nos diga si subo o si fueron subsanadas y en qué sentido fueron estas para que no tengamos que estas haciendo ni suposición, ni quedarnos con alguna inquietud que no haya sido aclarada.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Si ha habido mucha la comunicación aquí con el maestro Abraham y si había unos temas este por ejemplo más que nada los tiempos, pero han sido subsanadas entonces documentos que han hecho falta también hemos inspeccionado que se suban y también a sido subsanado.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Ok, nada más que quede constancia de que a sido observación en lo general y no en lo particular y reiterar la petición de en oportunidad y antes de estar compartiéndolo porque de lo contrario vamos a estar suponiendo que estamos revisando antes de las sesiones sin haber dejado constancia de ello, es valioso funcionó muy bien tuvimos algunas acreditaciones en transparencia y reconocimientos como el primer Municipio que se incorporaba a diferentes plataformas, ojala no lo perdamos y tengamos el nivel de estas participaciones, si no que ejecutivo no necesariamente significa todo aprobado por unanimidad y en agilidad tan rápida como si fuera otro tipo de funcionamientos.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Me dejas completar un poquito lo de Octavio, lo que yo quiero decir normalmente para uno es bien complicado decir se subsano todo, y que es todo el punto 1 uno, 5 cinco, 7 siete, 8 ocho y normalmente lo que hacían es que en el punto 1 uno hubo una observación y se subsano de esta manera en el punto 2 dos hubo una observación y se subsano de esta manera me parece que por ahí va el comentario el que conozcamos también porque nosotros cuando revisamos tal vez revisamos el mismo tiempo que contraloría y después de que revisamos nosotros ahí también sufre una modificación que no nos enteramos en el momento entonces el que nos llegue que en algún tiempo llegaban cuarto para las 12 doce, pero llegaban y al final de cuentas observábamos, entonces si al día siguiente se hace viral no hay ninguna observación pero el plan es en base a ese cambio o a esa observación había una modificación en el criterio de nosotros, yo creo que nada más eso, nada más con la oportunidad de mandar las observaciones cuales fueron puntualmente y como fueron subsanadas ¿es correcto? .-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Eso es justamente lo que necesitamos para recuperarlo. -----

Presidente suplente del Comité: Cuento con eso, si yo lo que pido es que tengan la certeza de que de que así lo trabajaremos. Lic. Anna te quedas como encargada de que, incluso notificarles a los miembros del comité cuales son las observaciones, mediante los medios que tenemos de comunicación, mediante nuestro chat para que ustedes también estén enterados de cuáles fueron las observaciones, además de subirlas a través del drive que tenemos como medio oficial de comunicación ¿les parece?-----

Secretaria Técnica Suplente: Si claro, cuenten con ello.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, en este sentido entonces consultarles, podemos proceder con la aprobación del fallo de las Pólizas de Seguros miembros del comité, bien se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo Licitación Pública Nacional **2024/017**, en los términos previamente mencionados, Licenciada Anna me ayudas por favor a solicitar el sentido del voto de los miembros.-----

Secretaria Técnica Suplente: Con gusto.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres de orden del día que es el fallo Licitación Pública Local **2024/439** respecto a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INDUSTRIA FÍLMICA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y COMUNICACIÓN**” en lo que respecta a este proceso notificarles tuvimos la participación **ESPACIO TELEVISIÓN DE GUADALAJARA JALISCO S.A. DE C.V.** en donde se cumplió con todos y cada uno de los requisitos y en atención a eso es que se propone adjudicar a este proveedor por un monto con el impuesto del valor agregado incluido que asciende a la cantidad de **\$1,154,664.00 (Un millón ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N)** tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité. -----

Miembros del comité: Adelante presidente. -----

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local **2024/439**, Licenciada Anna me ayuda por favor a solicitar el sentido del voto de los miembros del comité. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que a sido aprobado el fallo del punto 4.3 cuatro punto tres, pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro, que es el fallo de la Licitación Pública Local **2024/440** respecto al “**ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA, Y SERVICIO DE TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL**”, en lo que respecta a este fallo, consultarles miembros si tienen alguna duda, la participación fue de 6 seis proveedores **SIMON VARGAS ALDANA, HUMBERTO PEREZ MORALES, JALISCO LIMPIO S.A. DE C.V., PRANSO SOLUCIONES S.A. DE C.V., TRANSPORTES YAMEL S.A. DE C.V. y GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.** informarles que lo que resultó de las evaluaciones administrativas del área técnica y económica es que se propone adjudicar la partida 1 uno **PRANSO SOLUCIONES S.A. DE C.V.** por un monto con el impuesto del valor agregado **\$30,610,233.82 (Treinta millones seiscientos diez mil doscientos treinta y tres pesos 82/100 M.N.)** y la partida 2 dos a **TRANSPORTES YAMEL S.A. DE C.V.** por un importe Mínimo de **\$201,418,920.00 (Doscientos un millones cuatrocientos dieciocho mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.)** y un monto Máximo de **\$236,853,730.00 (Doscientos treinta y seis millones ochocientos cincuenta y tres mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.)** ambos montos con el impuesto del valor agregado incluido, ¿tienen alguna duda o comentario? o Podemos pasar a con su aprobación miembros del comité. Bien se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo Licitación Pública Local 2024/440 en los términos previamente mencionados por lo que le solicitó a la Secretaría Técnica pida el sentido del voto a los miembros del comité. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara ----- Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **2024/442** para lo que solicitará a los participantes que pasen, Instituto Jalisciense, Industrias Vinfa y Transmisiones por favor tomen asiento de este lado bien ante la presencia de Ricardo Alfonso que viene en representación de **TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S.A. de C.V.**, así como en representación en presencia de Alberto Ramirez Torres quien acude en representación de la **INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL** y en presencia de Osvaldo Perez es quien acude en representación de **INDUSTRIAS VINFA S.A. DE C.V.** damos formal inicio al acto de presentación de apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **2024/442** respecto a **“SERVICIO DE EQUIPAMIENTO Y BALIZAMIENTO PARA CAMIONETAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”** sus propuestas participantes con la intención de hacer ejecutiva nuestra sesión del comité tal y como lo hemos venido haciendo de las últimas sesiones les parece bien si solicito las propuestas de los participantes de aquellos actos de presentación apertura de propuestas que vayamos a celebrar el día de hoy que ya hayan concluido con su registro de participantes para que vayamos revisando sus propuestas.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente proceso aperturar **TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S.A. DE C.V.** -----

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Miembros procedo a aperturar **INDUSTRIAS VINFA S.A. DE C.V.**-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Se termino con la revisión de la empresa **INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL**, cumpliendo con todo cualitativamente con los requisitos correspondientes con una propuesta económica total de **\$1'070,680.00 (Un millón setenta mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N)**, esto por la revisión cualitativa, es cuando.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Inge. -----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria se culminó con la revisión **TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S.A. DE C.V.** presenta todos sus documentos salvo revisión presentan también USB, participan en la partida 1 uno y su propuesta económica es de **\$1'054,217.16 (Un millón cincuenta y cuatro mil doscientos diez y siete pesos 16/100 M.N.)**-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic. -----

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente se terminó con la revisión de la empresa **INDUSTRIAS VINFA S.A. DE C.V.** presenta todos sus documentos salvo el anexo 15 correspondiente al texto de la fianza del 10% de garantía de cumplimiento de contrato y él participa por la partida 1 uno y su importe es de **\$1'098,936.00 (Un millón noventa y ocho mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)**-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Abraham. -----

Presidente suplente del Comité: Bien, notificarles a los participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmada propuesta del otro en este caso dado que tenemos 3 tres participantes lo que haremos es que **TRANSMISIONES Y**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024**

SEGURIDAD S.A. de C.V. Firmará la propuesta de **INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL, INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL**, firmará la propuesta de **INDUSTRIAS VINFA S.A. de C.V., INDUSTRIAS VINFA S.A. de C.V.** firmará la propuesta de **TRANSMISIONES Y SEGURIDAD S.A. de C.V.** informarles también que ha concluido el acto de presentación apertura de propuestas para la revisión cuantitativa de sus propuestas por lo que les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo justo antes de entrar a la sala en la que nos encontramos para allí entregarle la propuesta del otro participante, entregarles también el acta de presentación de apertura de propuestas y sus originales en caso de haber presentado original hoy. Consultarles miembros del comité están de acuerdo con que el fallo del proceso de presentación y apertura de propuestas que acabamos de realizar, así como de las aperturas de propuestas de la aperturas de propuestas que vamos a tener en un momento más les parece si las programas para el viernes 20 veinte de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, el fallo de estas aperturas de propuestas que acabamos de celebrar el día de hoy los estamos proponiendo para el próximo viernes 20 veinte de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro de acuerdo, les notificó participantes del fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo viernes 20 veinte de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro en la misma página web en la que pudieron consultar las bases de proceso licitatorio gracias participantes. Bien pasamos el punto 4.6 cuatro punto seis presentación y apertura de propuestas de la licitación pública local **2024/443**, bien ante la presencia Emilio López Garcia quien acude en representación de **CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIONES S.A. DE C.V.** damos formal inicio al acto presentación y apertura de propuestas de la licitación pública local **2024/443** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE BICICLETAS ELÉCTRICAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”**, notificarle participante que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos 1 uno firmará la propuesta del resto en este caso dado que usted es el único participante nos tendrá que ayudar a firmar nuevamente su propuesta. Informarle también que una vez que concluya la revisión de su propuesta le pediremos que nos regale unos minutos de su tiempo justo antes de entrar a la sala en la que nos encontramos, ahí le entregaremos la propuesta para firma, le entregaremos el acta de presentación de apertura de propuestas también para firma y sus originales en caso de haber presentado originales en caso de haber presentado originales dentro de su propuesta, pedirle también que este al pendiente del fallo mismo que será publicado el próximo viernes 20 veinte de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro en la misma página web en la que pudo consultar las bases del proceso licitatorio ¿tiene alguna duda? . - - - - -

Proveedor: No. - - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente tendremos comunicado de parte de Cámara de Comercio del periodo vacacional que bajamos cortinas normalmente en el tiempo hasta los condicionados tomamos algunos días.- - - - -

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente informarte relativo de la licitación pública local **2024/443** se llevó la revisión por parte del proveedor **CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIONES S.A. DE C.V.** a expensas de una segunda revisión la documentación que representa le hace falta el anexo 15 quince que es el impuesto de fianza del 10% diez por ciento del cumplimiento además que presenta la declaración de aportación 5 cinco al millar ofertando que no tiene la voluntad de realizar esa aportación así mismo la cantidad por la que participa es de **\$1 333,177.56 (Un millón trescientos treinta y tres mil ciento setenta y siete pesos 56/100 M.N.)** a expensa de una segunda revisión. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Participante notificarle entonces que hemos concluido el acto de presentación de apertura de propuestas y reiterarle que el fallo estará disponible para su consulta el próximo viernes 20 veinte de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, gracias en un



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024**

momento más lo buscamos. Bien una vez que hemos concluido con el acto anterior damos formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **2024/2/437 SEGUNDA VUELTA** respecto a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y APUNTALAMIENTO PARA OBRAS PÚBLICAS”** nos acompaña **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SALAS** en su propia representación, notificar que Jose Luis que en nuestras bases se establece que entre los participantes al menos 1 uno firmará la propuesta del otro en este caso dado que tenemos un solo participante lo que propondremos es que nos ayudes a firmar nuevamente tu propuesta, decirte que tambien una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de tus documentos te pedimos que nos regales unos minutos para que también te hagamos entrega de tus originales y para que nos ayudes a firmar el acta de presentación de apertura de proposiciones, el fallo del proceso en el que participas estará disponible para tu consulta el próximo 20 veinte de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro en la misma página web en la que se pudo consultar las bases del proceso licitatorio ¿Tienes alguna duda?.- -----

Proveedor: No -----

Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité doy por concluida la revisión del participante **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SALAS** y le informo que en la revisión no presenta anexo 13 trece ni el anexo 15 quince y el importe neto ofertado es de **\$1'874,397.40 (Un millón ochocientos setenta y cuatro mil trescientos noventa y siete pesos 40/100 M.N.)** y participa por la partida 1 uno. -----

Presidente suplente del Comité: Muy bien, una vez que se a concluido con la revisión cuantitativa de la propuesta presentada por el participante damos por concluida el acto de presentación de propuestas Licitación Pública Local **2024/2/437** gracias por participar le reitero que el fallo estará disponible para su consulta el próximo viernes 20 veinte de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, gracias participante. Pasamos al punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día que es el fallo de Licitación Pública Nacional **2024/018** respecto a **“VEHÍCULOS TERRESTRES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS”** en este caso notificarles miembro del comité tuvimos la participación de 3 tres proveedores **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA S.A. DE C.V., COMERCIAL DE MAQUINARIA CAMIONES Y GRÚAS S.A. DE C.V. y MIPYMEX S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** en este fallo en particular notificarles miembros que de la evaluación realizada por la requirente y por la unidad centralizada de compras, en lo que respecta a los dictámenes o evaluaciones legal administrativa, técnica y económica se determinó que **MIPYMEX S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.** resultó no solvente en ese sentido y derivado también de los mismos análisis es que lo que se propone es adjudicar a **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA S.A. DE C.V.** para la partida única respecto a la adquisición de 80 ochenta vehículos terrestres por un monto que asciende con el impuesto del valor agregado incluido a **\$292'778,665.86 (Doscientos noventa y dos millones setecientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y cinco pesos 86/100 M.N.)** así mismo derivado particularmente del hecho de que se trata de una licitación con abastecimiento simultáneo se adjudica también la partida única a la empresa **COMERCIAL DE MAQUINARIA CAMIONES Y GRÚAS S.A. DE C.V.** por el resto de los camiones recolectores y por un monto que asciende a la cantidad de **\$296'808,582.88 (Doscientos noventa y seis millones ochocientos ocho mil quinientos ochenta y dos pesos 88/100 M.N.)** con el impuesto del valor agregado incluido, consultarles miembros del comité si ¿tienen alguna duda respecto a este fallo? o si podemos proceder con su aprobación.- -----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Yo se que es un que he estado tocando pero ¿cuándo será la entrega de los vehículos?.- -----

Presidente suplente del Comité: Lo que se estableció en el proceso licitatorio es que según la investigación de mercado que realizamos, los vehículos podían entregarse a más tardar el 31 treinta y uno de diciembre Inge en ese sentido es que nuestras bases establecen que los participantes en este caso los licitantes que resulten adjudicados tendrán hasta el 31 treinta y



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024

uno de diciembre para realizar las entregas.- - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Puede ser independientemente que sea 2 dos mañana, 2 dos pasado mañana o los 80 ochenta el día de hoy.- - - - -

Presidente suplente del Comité: No, se establecieron parcialidades de entrega.- - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Ok, para maso menos, la siguiente semana ¿cuantós se tuvieron que haber entregado, aproximadamente?.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Yo creo que la siguiente sesión sin ninguna duda que es el marte pudiera darte un dato exacto, la verdad es que nosotros respetando precisamente el orden del debido proceso, no hemos tenido comunicación con proveedores en ese sentido es que, hoy una vez que se realice la aprobación del fallo y se formalice los contratos empezaremos a tener comunicación con los proveedores y te podremos dar un dato certero en nuestra siguiente sesión Inge. ¿Algún otro comentario? antes de proceder con la aprobación miembros, bien se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo Licitación Pública Nacional **2024/018** respecto a la adquisición de **“VEHÍCULOS TERRESTRES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS”**, en los términos previamente mencionados Secretaría Técnica le solicitó por favor me ayude a solicitar a los miembros del comité el sentido de su votación.- - - - -

Secretaria Técnica Suplente: Con gusto presidente.- - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara - - - -
Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se aprueba por unanimidad. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Una vez que a sido aprobado por unanimidad el fallo
presentado en el punto 4.8 cuatro punto ocho, pasamos al punto 4.9 cuatro punto nueve que es
presentación, y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional **2024/022**
respecto a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y TRASLADO DE**
VALORES PARA LA TESORERÍA”, en este caso consultarles miembros del comité si ¿tienen
alguna duda respecto a las bases? o si podemos proceder a su aprobación, bien se somete a
consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública
Nacional **2024/022**, Licenciada Anna me ayuda por favor a solicitar el sentido del voto de los
miembros del comité. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A
favor. - - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A
favor. - - - - -

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de
Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de
Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante
Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara - - - -
Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se aprueba por unanimidad. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Una vez que han sido aprobadas por unanimidad las bases
presentadas en el punto 4.9 cuatro punto nueve pasamos al punto 4.10 cuatro punto diez que es
la presentación, y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **2024/457**
respecto a la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS DIVERSAS**





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024**

ÁREAS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”, en lo que respecta a estas bases, consultarles miembros del comité si ¿tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación?, bien se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la licitación pública local **2024/457**, Licenciada Anna me ayudas por favor a solicitar el sentido del voto de los miembros del comité. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.11 cuatro punto once del orden del día que es la presentación y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **2024/458** respecto a la “**SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**”, en estas bases consultarles miembros del comité ¿Tienen alguna duda? o podemos proceder con la aprobación de las mismas. -----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Yo una pregunta nada más, no es con respecto a las bases, las bases las veo bien, es más bien aparte, tendrán algún plan para proceder al tema de la digitalización de muchos de los documentos para dar rendimiento de consumo de papel, de servicios. (inaudible). -----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024**

Presidente suplente del Comité: Si lo estamos ya proyectando precisamente desde la Dirección de Administración que es precisamente quien ve en conjunto con la Dirección de Innovación están trabajando en una estrategia que pronto muy implementaremos y que pudiéramos compartirla con los miembros del comité para que la conozcan Inge.- - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Va, muchas gracias.- - - - -

Presidente suplente del Comité: O si es uno de nuestros, es uno de los temas que estamos atendiendo también.- - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: La inquietud con respecto a estas bases de la distribución de equipo de fotocopiado está siendo preparado de manera que estén en condiciones quienes pudieran participar y que no tengan los equipos, listos en una sola entrega para poder de alguna manera facilitar y agilizar que esto no se suspenda o implique trabajos.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Si está, la verdad es que sí está pensado en que los equipos, todos los equipos tendrán que ser entregados en cerca de 12 doce puntos si no me equivoco Octavio de manera que digamos no resulta complejo revisar la entrega en esos 12 doce puntos para el caso de que el proveedor adjudicado un proveedor del mismo estado o incluso de algún otro estado del país , pero lo que si es que tiene que ser instalados a más tardar el 31 treinta y uno de diciembre con la intención de que los servicios puedan brindarse desde el primer día del año, eso si es lo que se solicita en las bases.- - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Tenemos tiempos muy cortos, es una cantidad importante entiendo que al haber una posibilidad de que no todos sean nuevos está también la posibilidad de que quien presta el servicio pudiera renovarlo, si tienen alguna otra oferta por su puesto y cumple con todas las exigencias pero sí contemplar que en caso de que no fuera el mismo el adjudicado que los tiempos tan breves que tenemos para esta dotación se tenga también la organización suficiente por parte del área requirente para que la entrega, la puesta en marcha de todo esto tenga la garantía de que se pudiera cumplir no solo de aquel lado si no también de por acá.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Claro que sí, cuente con eso, bien una vez que Octavio nos ha compartido su punto de vista.- - - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Uno más se me pasaba porque separamos si a propósito de lo que contaba Omar para los escáner en arrendamiento si tenemos multifuncionales que también escanean, me queda la duda si son especiales, si tienen alguna función diferente, si son dedicados exclusivamente, si son equipos que deben cubrir otras necesidades diferentes y por lo mismo no se ascienden.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Si, digamos que los que particularmente son escáneres Octavio tienen la función de darle a nuestras áreas principalmente de comprobación del gasto y auditoría la posibilidad de escanear documentos digamos que a mucha mayor velocidad que un multifuncional, un multifuncional entiendo tiene la capacidad de escanear cerca de 30 treinta páginas por minuto, cuando un escáner tiene la capacidad de escanear cerca de 100 cien páginas por minuto, tiene que ver con la especialización del equipo.- - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Nosotros ahí pretendemos, que si por ejemplo cuando tenemos un multifuncional si lo puedes tener pero es mucho más lento, en el caso por ejemplo de nosotros necesitamos escanear



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024

documentos muy exacto o hay clientes que nos piden todo este escaneado ahí si tuvimos que acudir a un equipo diferente porque se lleva con mayor velocidad.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Pensando en lo que comentabas hace un momento respecto a la digitalización, hay equipos especializados en automático están haciendo el modo de distribución, separaciones todo lo que conlleva para que se pueda trabajar mejor, quiero pensar que es la finalidad de estos que se van a arrendar y no tenerlas en un equipo pequeño que esté dificultando los trabajos en una oficina en donde imprimen y escanean al mismo tiempo.-----

Presidente suplente del Comité: Una vez aclarada la inquietud de Octavio, les consulto miembros del comité si tienen algún otro comentario o si podemos proceder con la aprobación de las bases.-----

Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: La participación.-----

Presidente suplente del Comité: En esta tendremos entonces la participación de nuestro Testigo Social, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la licitación Pública Local **2024/458**, Licenciada Anna por favor solicite el sentido del voto a los miembros del comité.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024**

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara - - - -
Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se aprueba por unanimidad. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.12 cuatro punto doce del orden del día que es presentación, y en su caso autorización de la Adjudicación **Directa AD 2024/037** respecto al "**SERVICIO DE SOPORTE, MONITOREO Y TRANSMISIÓN DE DATOS PARA EL PROGRAMA 'PULSOS DE VIDA' Y SOFTWARE ESPECIALIZADO SIC-POL PARA TABLETAS BIOMÉTRICAS DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA**" recordarles miembros del comité que se compartió a través de los medios electrónico que tenemos definidos como medios oficiales para compartir la información el soporte documental que acredita que se trata de un proveedor único de manera que en la fracción I primera del artículo 73 setenta y tres de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, este proceso fue aprobado ya también hace aproximadamente 2 dos meses mes y medio el 30 treinta de octubre para que pudiéramos para que tuviéramos la posibilidad de seguir contando con los pulsos de vida, con los que mantenemos una estricta supervisión de aquellas mujeres que pudieran tener violencia de género en su hogar, en ese sentido consultarles si tienen alguna duda, comentario o ¿si podemos proceder con la aprobación de la adjudicación directa miembros? - - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: ¿Qué dijiste sobre el 30 de Octubre? - - - - -

Presidente suplente del Comité: El 30 treinta de octubre aprobamos esta adjudicación directa Inge, para cerrar el ejercicio. - - - - -

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: ¿Osea, entonces está es para ? - - - - -

Presidente suplente del Comité: Esta es para todo el 2025 dos mil veinticinco, para mantener la supervisión de nuestras mujeres en situación de vulnerabilidad con supervisión a lo largo del año 2025 dos mil veinticinco. - - - - -

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente si me permite, dentro de lo mismo, parte de las adjudicaciones directas, bueno obviamente tenemos que estar al pendiente con estos temas ok, se mostró en las carpetas que nos mandan y que es único oferente pero pues sabemos que existen de más proveedores para que puedan otorgar este servicio, ok ustedes nos piden la autorización dentro del comité, en ese sentido este mi voto iría en contra la cantidad es no es poco la cantidad es considerable, entonces en ese sentido pedirles que se eviten las adjudicaciones directas o bien la ley les permite a ustedes informarlas y adelante ok, entiendo el tema entiendo que es un tema de seguridad incluso soy mujer entendiendo en esa parte de las adjudicaciones directas. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Si, tienes que tener claro mi querida Silvia que indudablemente nuestra intención es la de evitar las adjudicaciones directas en la medida de lo posible, no realizaremos adjudicaciones directas en ningún caso en el que definitivamente no aplique o el supuesto no se perfeccione en la realidad, entonces solo que sepan que por su puesto es un compromiso nuestro hacia ustedes y hacia la ciudadanía de no hacer adjudicaciones directas a menos de que sea sumamente necesario, en este caso la documentación que a nosotros nos presenta el área requirente que es una documentación que ya fue analizada también por la Dirección de Innovación del Ayuntamiento, se nos confirma que si se trata de un proveedor único que sí aplica la fracción I primera, en ese sentido es que





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024**

nosotros estamos presentando esta adjudicación pero ten certeza de que así será evitaremos las adjudicaciones directas siempre que podamos, eso es un hecho.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Muchas gracias, en concordancia con Jacqueline efectivamente tenemos más posibilidades de programas y servicios en este sentido invitar no se si a la Comisaría, Tecnologías para que se verifique lo que se está haciendo en algunos lugares y la modernización que se tenga también en software pudimos en otro tiempo también la autorización para que intervinieran diferentes programas, apoyos, tecnologías en el Ayuntamiento para que fueran plataformas propias y no estar dependiendo de terceros, y digo tanto porque también comprobamos que tenía una asignación importante en comunicaciones para que sea ellos quienes directamente estén contratando el servicio continuo de telefonía celular para que funcione estos equipos como lo exigen, entonces reitero la conveniencia de que se investigue que haya otros porque el tema de seguridad se está argumentando también por derechos de autor en el software hay otros buenos, más modernos y mejores precios, no quiere adelantarme más de lo investigado, pero convendría revisarlo y a éste le sumamos año con año renovando y renovando y muy importante me parece realizar una forma de pago porque ya nos sucedió en una que quería el pago de la totalidad adelantada pueden por favor revisarlo porque no hay un suministro de equipos y es un servicio que ellos van renovarlo mes con mes, no un año completo entonces si estamos en condiciones de revisar los flujos y recursos existentes habría que ver que este tipo de servicios no sean con pagos total anticipados.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Y también agregar que tuvieron 2 dos meses para la búsqueda de algunos otros dos proveedores -

Presidente suplente del Comité: Mi querida Silvia solo es importante que sepan que por supuesto que se realizarán por estos 6 seis meses el tema es que no es una adjudicación directa por parte de planeación es una adjudicación directa porque a nosotros lo que nos justifica el área competente, el área requirente es que se trata de un proveedor único eso no lo confirmo nuestra Dirección de Innovación pero me parece muy conveniente lo que proponen lo que voy a hacer es si les parece bien entonces queda solo como presentada la adjudicación directa no como autorizada, solo como presentada y nosotros nos encargamos de en la sesión siguiente invitar al área requirente junto con la Dirección de Innovación con la intención de que se presente de manera detallada un informe de porque se trata de un proveedor único y a quien más se ha consultado para que sepan que la documentación que acredite el supuesto de proveedor único es suficiente, sin embargo como hemos venido diciendo nuestra intención es la de que todos estén de acuerdo con las decisiones que se tomen en este comité y por eso es que quedaría como solo presentada si les parece bien Inge.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Si me parece bien yo considero que sea prudente tanto de CANACO como de CCJ que son secciones especializadas en este tipo de situaciones, lo que comentaba Octavio estoy completamente de acuerdo la innovación va cambiando incluso los aparatos de geo localización y comunicación son diferentes por ejemplo antes teníamos que poner saldo en uno chips para que pudiera si no no tendrían saldo o si no tenía batería y ha mejorado todo eso entonces yo si seria de la idea que nos manden algún tipo de archivo donde tenga las características de los software y los equipos para de alguna manera si hay una propuesta o alguna mejora se lo hagamos saber, seguir cooperando con ustedes porque es un tema muy importante yo creo que sería prudente también tocar bases con las instituciones especializadas de alguna manera aportar lo más que podamos, es cuando licenciado.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024**

Presidente suplente del Comité: Si les parece bien entonces esta adjudicación directa queda solamente como presentada y pasamos a asuntos varios, algún tema que tengan por tratar miembros, algún tema por tratar en asuntos varios miembros del comité muy bien no habiendo asuntos varios por tratar pasamos a lectura de acuerdos el primer Eduardo sería la aprobación por unanimidad del orden del día, el segundo acuerdo la aprobación por unanimidad del acta anterior, el tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo de la licitación pública local **2024/438** respecto al **“SERVICIOS DE RAYOS X, ULTRASONIDO Y TOMOGRAFÍA, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA”**, el cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo de la licitación pública nacional **2024/017** respecto a **“PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, el quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo de la licitación pública local **2024/439** respecto a la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INDUSTRIA FÍLMICA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y COMUNICACIÓN”**, el sexto acuerdo es la aprobación por unanimidad fallo de la licitación pública local **2024/440** respecto al **“ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA, Y SERVICIO DE TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL”**, el séptimo acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo de la licitación pública nacional **2024/018** respecto a la adquisición de **“VEHÍCULOS TERRESTRES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS”**, el octavo acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.9 cuatro punto nueve del orden del día, el noveno acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.10 cuatro punto diez del orden del día y el décimo y último acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.11 cuatro punto once del orden del día, no habiendo más acuerdos por leer.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Perdón, el acuerdo también sería que nos manden la documentación de lo presentado más su evaluación para ver si se licita o es directo, así me gustaría que quedara el acuerdo, por favor.-----

Presidente suplente del Comité: Es que más bien los acuerdos son los que se votan Inge lo que vamos a hacer si te parece bien, vamos a anotar justo la atención a su petición una solicitud no tanto no tanto un acuerdo, queda como una solicitud que se comparta con los miembros del comité toda la información necesaria para la aprobación de la adjudicación directa, para la aprobación de la evaluación, servicio de soporte, monitoreo y transmisión de datos para el programa pulsos de vida, bien no habiendo más acuerdo por leer ni asuntos por tratar declaramos la clausura de la sesión gracias a todos por acompañarnos miembros del comité buen día y fin de semana.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2024**

